

# MEMORIAL DE SANIDAD

DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

PUBLICADO

POR UNA REUNION DE OFICIALES DE SANIDAD.

---

NUM. 7.—1.º DE MARZO.

---

MADRID.

IMPRESA DE MANUEL ALVAREZ, Espada, 6.  
1859.

## SUMARIO.

---

- A. 15 Necesidad de organizar el material sanitario por D. Cesáreo F. de Losada.  
Apuntes sobre la etiología y tratamiento de las fiebres intermitentes por D. Joaquín San Juan.
- Enfermerías y hospitales militares: su historia : su estado actual, por D. J. Oliver y Brichfeus.
- Cuatro palabras sobre reconocimientos para Ultramar por el Dr. Benzo.
- Descripción de la fiebre amarilla padecida á bordo de la corbeta FERROLANA, por D. José María Siñigo.
- Cuadro estadístico del hospital militar de S. Carlos.
- Uniforme de Sanidad militar.
- Maniobras en la dehesa de los Carabancheles.
- Datos estadísticos
- Revista estrangera.—Revacunacion en Prusia.—Farmacia militar en Turquía.
- Variedades.
- Movimiento del personal.
- Anuncios bibliográficos.

# MEMORIAL DE SANIDAD

## DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

---

### Necesidad de organizar el material sanitario.

---

Vencedores ó vencidos pierden cuatro veces mas gente en los campos de batalla, por la falta de médicos con que socorrer á los heridos, que por el hierro y el fuego del enemigo.

General Foy, Histoire de la guerre de la Péninsule.

Cuando observamos que el servicio de sanidad militar en todos los pueblos civilizados se encuentra dotado de cuanto es menester para el mejor logro de sus fines ; cuando vemos que países á los que con mas ligereza que acierto calificamos de retrasados en la progresiva marcha de nuestro siglo, atienden cumplida y satisfactoriamente á las múltiples necesidades del soldado, no podemos menos de clamar por que el ejército á quien servimos , hoy tanto y aun mas brillante en su organizacion , equipo y armamento que los de las naciones mas principales de Europa , de nada carezca , que todas sus atenciones sanitarias así en paz como en guerra estén satisfechas, corregidos algunos defectos , y planteadas reformas que la época demanda , la salud del soldado exige , y el buen nombre del Cuerpo de Sanidad reclama. Por grandes que sean los sacrificios que la sociedad se imponga para mejor atender á la salud de sus ejércitos, nunca serán excesivos si se mira el objeto á que se aplican: el hombre que en aras de la patria depone su libertad é independencia , sacrifica sus afecciones , y arrostra los peligros de un nuevo estado , tiene derecho y derecho inconcuso á que esa misma sociedad cuyas leyes mantiene , vele por la conservacion de su salud y ocurra á cuanto sus legi-

timas necesidades exigen. Nuestras primeras autoridades militares así lo comprenden al mirar hoy con preferente atención servicio tan trascendental como importante, pero sus esfuerzos siquiera sean laudables no producirán el resultado apetecido, mientras no se sujeten en sus reformas y mejoras á un plan fijo en armonía con las exigencias de la actual organización de nuestro ejército, de los adelantos de la época y de las lecciones de la experiencia.

El servicio de sanidad del ejército español si bien hoy cuenta con un personal facultativo que se halla al nivel del progresivo desarrollo de la ciencia, que conoce y estudia todo cuanto en bien del soldado se crea y se aplica, y mira con interés el solícito afán que gobiernos ilustrados muestran en mejorar las condiciones del servicio sanitario de sus ejércitos, carece sin embargo de muchos medios y recursos con que cumplimentar la alta misión que le está encomendada.

Compárese nuestro servicio de sanidad castrense con el de algunos otros países, estúdiense el grado de perfección á que en estos ha llegado y pronto echaremos de ver la inferioridad en que respecto á este punto nos encontramos. Motivos estraños al Cuerpo de Sanidad, circunstancias que no es del caso enumerar, han impedido el planteamiento de estas mejoras, que el tiempo y la decisión de nuestros jefes se encargará de llevar á cabo.

Bien se nos alcanza que esas mejoras apesar de los mas laudables esfuerzos no se improvisan, pero remédiese lo que mas directamente afecta á la vida del soldado. Nuestro ejército provisto de un material de guerra brillante, dotado de un equipo que nada deja que desear, apenas cuenta con lo mas indispensable y preciso para ocurrir bien en estado de paz, bien en el de guerra á perentorias necesidades. Si recorremos uno por uno regimientos, escuadrones y brigadas, pronto notaremos la triste realidad de semejante aserto; botiquines, camillas, todo se debe mejorar para que sean útiles en casos determinados: procedentes casi todos de la guerra civil no solo carecen de uniformidad sino que tambien de los medios y utensilios con que han de llenar su cometido. Una reciente disposición oficial digna del mayor elogio, ha puesto término á esta variedad: la Dirección ha dotado á todos los hospitales militares con cajas de instrumentos y con aparatos eléctricos inmejorables; en el de Madrid se ha llegado á formar, merced al infatigable celo de su digno jefe local y al apo-

yo de la Direccion, un almacen de efectos de curacion bastante para socorrer á 12,000 heridos ; pero si bien es cierto que así se evitan muchos males, otros y muy graves quedan aun sin es-tinguir. No tan solo con botiquines de batallon, mochilas de campaña y camillas se constituye un buen material sanitario : carros de transporte, ambulancias, hospitales de campaña, material de reserva, todo es menester para un ejército bien organizado.

Hoy que nuestras tropas conducen los gloriosos estandartes de España por la Indo-China, hoy que tal vez soldados de la civilizacion y del cristianismo están llamados á cumplir en países desconocidos la mision providencial que solo á la raza latina incumbe de traer al seno de la Iglesia y de la sociedad á pueblos embrutecidos, el ejército español decimos, debe estar provisto de todos los recursos necesarios con que atienda á las múltiples y variadas exigencias de una campaña y espediciones.

Un gobierno celoso por el bien de sus soldados no debe olvidar los sagrados deberes que su alta mision le impone, pues aunque nuestros soldados sean sufridos hasta el heroismo no se les debe abandonar á su propio valor ; ellos han hecho la guerra de sucesion, casi sin mas recursos que sus armas, pero las privaciones de aquella azarosa época no es justo que se reproduzcan. Generales eminentes que en la actualidad ejercen poderosa influencia en la gobernacion del Estado, harto comprenden la verdad de nuestras reclamaciones, y de su celo, ilustracion y solícito afan en procurar al ejército la mayor suma de ventajas posible, esperamos que coadyuvando á los esfuerzos del Cuerpo de Sanidad, se mejore el servicio sanitario para que el soldado sea atendido cual corresponde en lo que mas le interesa, en su salud.

En otras naciones aun las mas secundarias de Europa nada que conspire á este fin se desatiende ; allí grandes depósitos de efectos de cirujía, ambulancias, furgones, compañías sanitarias y todo cuanto tienda al mejor resultado de tan importante servicio se mira siempre con preferente atencion.

La Sajonia cuyo ejército total contando con la reserva no pasa de 24,000 hombres posee un parque completo de sanidad con tiendas, carruages, cajas de instrumentos, medicamentos y demas medios de curacion y cuanto es menester para formar las ambulancias y hospitales de campaña. Mas por si estos medios materiales no

fueran suficientes, el electorado sajón ha instituido brillantes compañías sanitarias que á las órdenes de un numeroso personal facultativo cumplen admirable y diestramente con su trascendental mision.

En Cerdeña los carruages de ambulancia y de transporte de heridos están disponibles para ocurrir en el acto á cualquiera eventualidad. El Cuerpo de Sanidad Militar sardo de nada carece; medios de curacion y enfermeros militares instruidos por el mismo, secundan sus determinaciones y mandatos, además de la poderosa cooperacion que las hermanas de la caridad prestan en los hospitales.

En las dos Sicilias el servicio está dispuesto de modo que para cada division de cuatro regimientos de infanteria con la fuerza correspondiente de otras armas, se tiene dispuesto además del personal facultativo necesario una compañía de enfermeros, una ambulancia y dos hospitales; á cada ambulancia se destinan seis carruages de cuatro ruedas tirados cada uno por cuatro caballos y otro pequeño de dos; cada division tiene de reserva otros cuatro carruages mayores. Los instrumentos y demas medios de curacion corresponden á este servicio.

Recorreríamos uno por uno los demas estados de Europa, mas hasta para nuestro propósito con lo enunciado. Naciones que no pueden competir con la nuestra ni en el número de su ejército ni en recursos, nos aventajan, sin embargo, en un servicio de tanta trascendencia como el sanitario castrense. Nosotros debemos adelantarnos en todo cuanto pueda necesitarse para atender á las necesidades de un ejército bien organizado.—Material de sanidad, compañías sanitarias, escuelas médico-militares, todo en fin de lo que da vida y forma á un cuerpo como el de médicos castrenses debe ocupar nuestra atencion. Nuestro afan en procurar todas estas mejoras no decaerá ante su importancia; el ejército hoy lo necesita, sus condiciones lo reclaman, y nosotros celosos siempre por el buen nombre del Cuerpo á que pertenecemos no dejaremos un instante en apoyar con todas nuestras fuerzas reformas tan necesarias.

Levantamos hoy nuestra voz porque las circunstancias apremian, la salud del soldado lo exige y la época de civilizacion y adelanto en que nos encontramos lo demanda. Grande es el desarrollo que este servicio consiguió en países estraños: la gran campaña de Oriente les hizo comprender sus inmensas ventajas y sus defectos; corrigió

lo perjudicial é hizo plantear lo beneficioso y lo útil; aprovechemos nosotros estas lecciones y dotemos á nuestro ejército de cuanto pueda contribuir á su bienestar material y moral.

El segundo ayudante médico del hospital de Madrid,  
CESAREO F. DE LOSADA.

### Apuntes sobre la etiología y tratamiento de las fiebres intermitentes.

Esta enfermedad, tan frecuente en el ejército, no debe ser producida, como generalmente se cree, por la infección miasmática de la economía.

Si la infección fuese la causa determinante de los síntomas, estarían estos relacionados con el carácter de aquella.

Las causas que obran alterando alguna parte del organismo producen enfermedades determinadas.

Cuando la alteración es constante, sus manifestaciones ó síntomas deben serlo también mientras aquella ó sus efectos duren.

Si la absorción miasmática fuese la causa de las intermitentes, tendríamos que admitir tantas intoxicaciones cuantas pirexias presentase la enfermedad; pues no es fácil comprender cómo una causa que parece alterar los principios de la química viviente, produzca una enfermedad tan caprichosa en sus manifestaciones, dejando largos intervalos de salud.

El curso que siguen las intermitentes nos prueba que sus síntomas no son hijos de una alteración material. La apirexia confirma esta premisa, pues si la infección fuese la causa de los síntomas no existiría aquella.

La experiencia nos enseña que las localidades en donde se respiran miasmas pantanosos son propensas á ocasionar una alteración especial de la sangre, que se nos revela por la languidez orgánica; la decoloración de la piel y la disposición á los padecimientos del centro circulatorio y de las vísceras abdominales, aun en las personas que no han padecido intermitentes.

Si estos efectos de localidad tuviesen un modo periódico de ma-

nifestarse, podríamos considerar la enfermedad que nos ocupa como hija de la causa que se le atribuye; y con tanta mas razon lo haríamos si no observásemos se padece en localidades en donde no existen las condiciones que los autores admiten para su desarrollo.

El argumento de que el aire arrastra á grandes y caprichosas distancias el miasma palúdico, nos parece poco convincente, pues el aire tiende continuamente á su purificacion por medio de su masa, movimiento, cambios de temperatura y diversidad de zonas que recorre.

La masa fracciona los cuerpos de tal modo que llega á destruir sus propiedades nocivas. Un escrúpulo de éter en una habitacion hace apreciar sus efectos físicos ó fisiológicos segun las condiciones de aquella; pero esta misma cantidad no dará resultado alguno en un espacio mucho mayor.

El movimiento es un poderoso auxiliar de la masa para el fraccionamiento y destruccion de las propiedades de los cuerpos.

Los cambios de temperatura principal causa de su eliminacion, y la diversidad de zonas que recorre el aire son un medio poderoso para neutralizar las sustancias que arrastra. Si á estas circunstancias añadimos la accion que producen las tempestades, tendremos otro modo de purificacion.

No admitiendo estos medios de purificacion, el espacio atmosférico podria considerarse como una verdadera cloaca.

Esta ley de division ó fraccionamiento no serviria para la purificacion del aire, si la teoría de los hipervitalistas homeopáticos estuviese sancionada por la razon.

Siguiendo estos principios, pudiéramos dividir las causas así como las enfermedades en físicas, químicas y dinámicas.

Contrayéndonos á las intermitentes, diremos que los tres períodos de frio, calor y sudor, unidos á la intermision y á la falta de lesiones materiales primitivas, demuestran que esta enfermedad pertenece á la categoría de las esencialmente dinámicas.

La causa la consideramos del orden de las fisico-dinámico-atmosféricas.

Entre las primeras admitimos la accion combinada del calor solar y el fresco húmedo de la noche.



Entre las segundas la accion especial de la electricidad atmosférica y sus cambios cotidianos.

Por la combinada accion de estas causas y la aptitud orgánica se pueden explicar los raros efectos de la enfermedad.

Admitiendo esta aptitud orgánica como condicion precisa, comprenderemos por qué invade á un determinado número de individuos y no á todos los que están bajo la influencia de la misma causa.

La accion combinada de las que hemos admitido , parece obra imprimiendo una modificacion especial en el modo de ser de la inervacion cerebro-espinal, que hace se separe este sistema en parte de las leyes reguladoras del organismo, y se someta mas directamente á la influencia de la electricidad atmosférica.

Este trastorno de la inervacion, puede considerarse como la semilla de la enfermedad, y los cambios eléctricos cotidianos como la causa de su manifestacion.

Por esto pudiéramos decir que el organismo en las primeras intermisiones de las pirexias simples no se halla enfermo mas que durante estas, ó cuando la intensidad y duracion de los síntomas determina alteraciones materiales que son una verdadera complicacion.

La constante invasion de la enfermedad á una hora determinada manifiesta la influencia que en ella ejerce la electricidad.

Si esto no fuese así, tendríamos que considerar á la entidad patológica dotada de una vida y voluntad propias , fuera de las leyes generales del organismo.

Sabido es que la influencia electro-atmosférica no es igual á todas horas del dia , y que esta tiene sus períodos de incremento y disminucion segun las estaciones y el tiempo. Las mas notables se verifican desde la salida del sol hasta las ocho, y de esta hora hasta las doce (primer período de máximo); pasada esta hora decrece (primer período de minimum), hasta poco antes de ponerse el sol, que aumenta para alcanzar un segundo máximo que dura poco tiempo; decrece rápidamente de nuevo , y tenemos un segundo período de minimum que dura toda la noche hasta la reaparicion de aquel astro.

En los dias de denso nublado falta á veces la pirexia , ó por lo menos es mucho mas suave en todos sus períodos , lo cual puede considerarse como un efecto de la poca intensidad que en estos dias tienen los períodos eléctricos.

Tambien la enfermedad parece mas benigna cuando la invasion tiene lugar en uno de los períodos de incremento eléctrico, sucediendo todo lo contrario cuando se verifica en uno de los de disminucion.

La exacerbacion que se observa en los sintomas de las enfermedades agudas durante las primeras horas de la tarde y de la noche, corresponde precisamente á los períodos de disminucion eléctrica.

El periodo de frio parece ser debido á la sustraccion de una parte de la electricidad orgánica.

El de calor podremos admitirle como el vice-versa durante todo el tiempo que emplea el organismo en gastar el exceso de electricidad que le satura; siendo el sudor ó el aumento de otra escrecion un resultado fiel de la tendencia reguladora de aquel.

Esto es lo que parece acontecer en los períodos del cólera, cuya enfermedad puede considerarse de la misma índole que la intermitente.

Espuesta esta teoría, hija de una observacion constante, pasemos á demostrar las observaciones que la motivan.

Esta enfermedad puede combatirse con toda sustancia ó agente terapéutico capaz de producir una perturbacion fuerte y sostenida que cambie el modo de ser de la inervacion volviéndola á su normal y regular ejercicio.

La quinina, los baños frios, el cloroformo, el arsénico, el alcanfor, la electricidad, una fuerte emocion moral, el cambio de localidad y alguna que otra vez el exceso en una comida ó bebida, suspende y cura la enfermedad.

La quinina no obra neutralizando la causa interna de aquella y si aumentando la energía vital del organismo; pero para conseguir esto es preciso administrarla en suficiente dosis y en corto espacio de tiempo, para que la reaccion sea enérgica, pronta y sostenida y mayor que la impresion producida por las causas que hemos admitido como determinantes de la enfermedad.

Los baños frios son un excelente remedio contra las intermitentes rebeldes, teniendo mejores resultados cuanto mas débiles se encuentren los enfermos y cuanto mayor es la impresion que reciben. Su duracion puede ser correlativamente de 4, 6, 8, 12 y 15

minutos , pero conviene evitar la accion del sol y de la humedad. Su uso debe ser diario anticipándose á los paroxismos. Es útil ayudar la accion de los baños con un ejercicio proporcionado á las fuerzas. Por este medio he combatido esta enfermedad en 25 casos.

El cloroformo nos ha dado buenos resultados en el primer período de la pirexia , mientras no ha estado debilitado el enfermo por la repeticion de estas.

El arsénico lo he administrado en diversidad de casos pero los resultados no han sido siempre lisongeros.

El alcanfor lo he usado en dos y ha correspondido á mis deseos. Lo mismo me ha sucedido con la electricidad.

El cambio de localidad es un poderoso medio para combatir la enfermedad siempre que se elija un punto en donde las condiciones atmosféricas sean distintas.

Las impresiones físicas y morales suelen dar tambien buenos resultados. Mi hermano padecía unas tercianas rebeldes que le duraron siete meses : un dia de marcha que estaba lloviendo le aconsejé saliese con su regimiento ; lo hizo y desapareció la enfermedad. A un íntimo amigo mio le hice salir en un dia de lluvia y quedó curado.

El batallon de mi cargo médico , estaba el año pasado acantonado en Reus. Durante los últimos dias de setiembre y todo octubre hubo asamblea y se ejercitaba en el paso ligero ; salia del cuartel á las tres y media y volvía á la puesta del sol. El ejercicio se hacia en la plaza bañada por el sol casi toda; el soldado en las primeras horas se fatigaba con el paso ligero y la temperatura : la última hora se dedicaba al manejo del arma. El sol habia desaparecido y el soldado pasaba de una temperatura seca y elevada á otra mas baja y algo húmeda. Concluido el ejercicio se comia el rancho , despues de aligerarse de ropa : por otra parte las condiciones del cuartel eran tan malas como las de casi todos los de la Península. Este conjunto de causas motivó , á mi entender , la baja en pocos dias de 67 individuos por padecer intermitentes , siendo la fuerza total de 380. Se cambiaron las horas y la clase de ejercicio , y la enfermedad disminuyó notablemente hasta el punto de no presentarse ningun caso en ocho dias.

De los 67 invadidos , 41 lo fueron al empezar el primer período de maximum eléctrico; los restantes en el segundo minimum; estos

ofrecieron mas recidivas que los primeros; los síntomas fueron mas intensos y los períodos mas duraderos, dando lugar á mas complicaciones orgánicas.

De todos estos casos, 14 cedieron con el cloroformo, 8 con los baños frios, 21 con la mezcla del zumo de limon y quina loja, 4 con aspersiones de agua fria sobre la columna vertebral, 3 con un gran sinapismo y friegas sobre la misma, 2 con el alcanfor, y 3 con el ejercicio moderado antes de la invasion. Los 12 restantes fueron trasladados al hospital. Los baños frios no pude emplearlos mas que en los individuos que se costeaban el pago del ferro-carril hasta Tarragona.

El primer Ayudante médico del ejército de Filipinas,

JOAQUIN SANJUAN.

## Enfermerias y hospitales militares.

### SU HISTORIA.—SU ESTADO ACTUAL.

#### II.

(Continuacion.)

La idea cristiana restituyendo al esclavo los derechos de hombre, glorificando la pobreza, imprimió un caracter mas sublime á la beneficencia. Durante los tres siglos en que los cristianos fueron el blanco de la ira de los emperadores, un desprendimiento evangélico abría á los enfermos y á los necesitados las arcas de los ricos, y convertía los mismos subterráneos y catacumbas en lugares de refugio y enfermerias.

El desmoronamiento del imperio, las persecuciones religiosas, y mas tarde las sangrientas guerras con los pueblos del Norte, produjeron un número considerable de víctimas, precioso objeto de aplicacion de la naciente caridad evangélica. Plantada por Constantino la cruz en el capitolio, esa virtud hasta entonces practicada en las sombras, admiró al mundo con rasgos inauditos de cristiana filantropía. Ricos hubo que dieron cuanto tenian, descendiendo de la opulencia á la pobreza, para fundar hospitales para enfermos

y heridos, hospicios para los ancianos y los niños desamparados. El Oriente dió el ejemplo. Existían ya hospitales en Sebasta, fundado por su obispo Eustathio; en Cesarea por San Basilio, y en Bizancio (después Constantinopla) por dos varones ricos y piadosos, Sampromio y Ebulio y cuando vió Roma abrirse el primer hospital en su recinto. Debióse este á la munificencia y caridad de Fabiola, opulenta dama romana; tuvo lugar su fundacion el año 380 de nuestra era y recibió el título de *nosocomium* del griego *nosocomion*. El mismo Constantino dedicó crecidas sumas á este objeto; y en un concilio celebrado á su presencia por el pontífice Silvestre hizo decretar, que la cuarta parte de las rentas de la iglesia se destinase á socorrer á los pobres y enfermos.

La invasion de los bárbaros, que secó en el occidente todas las fuentes del saber y paralizó todo progreso durante mas de seis siglos, impidió el completo desarrollo de los principios evangélicos, y su aplicacion á las diversas instituciones sociales. La iglesia en medio de su abatimiento y pobreza, suplía entonces con los monasterios y los conventos la escasez de sitios de refugio para desvalidos y enfermos. La medicina ejercida por los frailes y clase ínfima del clero, recobró, volviendo á su primitivo estado, el carácter místico: á falta de ciencia era preciso recurrir á las prácticas supersticiosas.

En semejante estado de la ciencia y de la sociedad en general, destruidos los restos de la civilizacion romana, borrado con ellos hasta el último vestigio de asistencia sanitaria castrense, no tuvieron por entonces los hombres de guerra en sus heridas y dolencias mas proteccion ni socorro que el de la caridad de las gentes. Cómo habian de pensar, por otra parte, en remediar sus males, hombres que veían con frecuencia en ellos el dedo de Dios, y que aceptaban el dolor físico como una feliz credencial para la inmortalidad?

Otro obstáculo mas poderoso todavia tuvieron en la edad media las instituciones médico-militares. Tal era aquella organizacion politico-social que fraccionando y distribuyendo entre unas cuantas manos el territorio, debilitaba el espíritu nacional, ahogaba el sentimiento patrio, convertía al guerrero en esclavo, poniendo su vida, su honra, sus intereses todos á los pies de un señor. Tal era el feudalismo. Es indudable que los ricos señores feudales buscarían para sí y sus allegados en caso de guerra cuantos recursos podía

proporcionarles la medicina de su época; pero los vasallos sufrirían probablemente en tales circunstancias el mismo abandono, cuando no el duro trato y las vejaciones con que muchos señores los abru- maban. Basta tender una mirada imparcial por la historia de las instituciones feudales, para convencerse hasta de la imposibilidad de plan alguno concertado para la asistencia colectiva de los enfer- mos militares.

El gran movimiento de las cruzadas, que tan rudo golpe dió á esas instituciones, puso á descubierto la necesidad, despertó la idea del deber de prestar al guerrero en sus sufrimientos la mas solícita asistencia. Hasta entonces el soldado peleaba y sucumbia como un perro en defensa de su dueño: en las cruzadas daba su sangre por la cruz roja que ostentaba en su pecho; y la magnitud misma de la causa por la que sacrificaba voluntariamente la vida, le levantaba inmensamente sobre la esfera vulgar, haciendole acreedor no tan solo á los socorros humanos, sino al premio de los héroes, á la in- mortalidad.

Por desgracia esas célebres peregrinaciones militares ofrecen á la contemplacion de la ciencia una larga série de desastres, antes de llegar á la práctica de los principios de justicia y de humanidad. Causa asombro, en verdad, la especie de pueril entusiasmo con que hombres de todas clases y hasta débiles mujeres abandonaban en masa sus tranquilos hogares, se lanzaban á remotos paises, desafian- do unas veces el furor de las olas, otras atravesando los climas mas insalubres del globo, sin otro amparo que la caridad pública ni mas esperanza que el favor del cielo. Solamente por el ardor de la fé puede explicarse, que medio millon de hombres se aventurase en un pais enemigo, desconocido y exhausto, sin tener seguros antes los medios mas precisos siquiera de atender á la subsistencia material de tan numerosas huestes.

La impaciencia de algunos á quienes desagradaba la dilacion causada por los preparativos de la cruzada, produjo en la primavera de 1096 la salida de varias tropas mal armadas y regimentadas, conducidas por Pedro el ermitaño y un caballero franco, á traves de Alemania y Hungría hácia Constantinopla. Esta primera expedicion costó á la Europa cerca de trescientos mil hombres consumidos en luchas estériles, ó víctimas de las enfermedades producidas por el clima y las privaciones. Apenas quedaban restos de ella, cuando

llegó al Asia menor el grueso de la expedición capitaneada por el noble Godofredo Bouillon y sus hermanos. Seiscientos mil hombres contaba al llegar á Nicea, componiéndose el verdadero ejército de cien mil caballeros y trescientos mil infantes.

Tres ó cuatro hechos bastarán para dar idea del abandono de la asistencia sanitaria, y del olvido completo de todas las reglas de higiene en este ejército; causas á que unicamente debe atribuirse la espantosa disminución que esperimentó en dos años, hasta quedar reducido á cincuenta mil infantes y dos mil caballos.

Al atravesar los cruzados aquella parte de la Frigia llamada por los antiguos Frigia ardiente, la sequedad del aire y del suelo les produjo sufrimientos horribles. Al cabo de algunos días, aquellos hombres abrasados de sed y de calor; sin aliento para dar un paso, próximos á morir, entraron en una comarca mas fértil, y se ofrecieron á su vista todas las señales de la proximidad de un río. Un instinto irresistible les hizo lanzarse á apagar la sed con imprudente delirio, quedando trescientos muertos en el acto, y los demas en inmenso número gravemente enfermos.

En el sitio de Antioquia, el hambre de los cruzados sitiadores llegó al último estremo. Solo de hambre se habian muerto ya mas de sesenta mil caballos. La carne de estos animales, muchas veces cruda, fué por largo tiempo el único alimento del soldado. Despues de la toma de la ciudad, las privaciones, el abandono de la policia urbana, y mas que todo, el descuido en enterrar los cadáveres produjo una horrorosa epidemia, de la que sucumbieron en un mes cincuenta mil peregrinos. Y en la misma Antioquia, acosados los guerreros cristianos por el hambre, y tal vez por el fanatismo, comieron carne humana, la carne de los sarracenos muertos en defensa de la ciudad! (1).

Tantos infortunios y los repetidos hechos de armas causaban un número considerable de víctimas, que la caridad no permitia dejar abandonadas á su triste suerte en pais enemigo. A principios del siglo XII los cruzados establecieron hospitales y fundaron diversas órdenes religioso-militares, cuya mision era asistir á los enfermos y resguardarlos de los sarracenos. Los primeros establecimientos de aquel género eran muy semejantes á nuestros hospitales militares;

(1) Michaud; Histoire des Croisades, t. I, p. 373.

debiéndose al emperador Alejo Commeno la honrosa iniciativa en proporcionar estos benéficos lugares de socorro para los enfermos indigentes. En una ciudad que mandó levantar á la entrada del Mar Negro, fundó un hospital para todo género de dolencias, donde eran admitidos igualmente los soldados heridos; hospital de tan vastas proporciones, que era imposible recorrerlo todo en un solo día.

Las órdenes de San Lázaro y de los Hospitalarios ó Sanjuanistas fueron las que generalmente asistieron á los enfermos y heridos, organizando enfermerías ambulantes. Constaban estas órdenes de tres clases distintas de individuos: *hermanos sirvientes*, encargados de cuidar á los enfermos; *sacerdotes*, para el ministerio religioso, y *caballeros*, para la guerra de los infieles y para acompañamiento y salvaguardia de los peregrinos. Los Sanjuanistas cuidaban en particular de los peregrinos italianos; y en la tercera cruzada se instituyó, á semejanza de las primeras, la orden de los Templarios, que tomó á su cargo la asistencia y proteccion de los peregrinos franceses.

Durante el sitio de San Juan de Acre ó Ptolemaida, los guerreros del Norte se vieron en grandes apuros sin poder hacerse comprender de los de otras naciones; y algunos gentiles-hombres de Lubeck y Brema trataron de socorrerles. Con las velas de sus buques formaron al efecto cierto número de tiendas, destinadas á recojer para su curacion los enfermos y heridos. Tomaron parte en esta empresa cuarenta señores alemanes, y esta asociacion fué el origen de la orden Teutónica.

Mas en todas estas filantrópicas y caballerescas instituciones tenia muchísima parte la caridad, poquísima la ciencia. Esos caballeros no poseian para curar á los enfermos otra cosa mas que los medios empiricos indicados por Guy de Chauliac: «*Cum conjurationibus et potionibus et oleo et lana atque caulis folio procurant omnia vulnera, fundantes se super illo, quod Deus posuit virtutem suam in verbis, herbis et lapidibus*» (1). La medicina no estaba en verdad muy adelantada hácia el fin de las cruzadas, á lo cual contribuia no poco la prohibicion de abrir cadáveres, resto de antiguas preocupaciones, y las decisiones de la Iglesia que privaron á los clérigos

(1) Gui de Chauliac; Præfat. ad chirurg.



del ejercicio de la medicina, poniéndolo casi de repente en manos de personas que carecían de toda ilustración literaria. Fácil es comprender así por qué los griegos y los árabes eran tan superiores á los francos en el arte de curar, y que los reyes de Jerusalem y los jefes de las colonias cristianas prefiriesen los médicos sirios y judíos á los de occidente. Sabido es también cuánto debe la medicina española á la dominación árabe, y nadie puede olvidar los importantes servicios que aquellos moros y judíos, echados del país así como animales inmundos, prestaron en ciencias, artes é industria, á los que tan sin tregua y piedad los combatían. Con algo menos de fanatismo, la ciencia oriental unida á los sentimientos cristianos hubiera obrado prodigios.

Tan alta, tan fecunda empresa solo hubiera sido capaz de llevarla á cabo la gran reina á quien debe España la reconstitución de su nacionalidad sobre las ruinas del feudalismo; la que sobrepuso el interés público al de las clases todas, llenó las exhaustas arcas del tesoro, sustituyó las turbas de soldados aventureros con un ejército verdaderamente nacional, y atendió en fin á la asistencia sanitaria de sus tropas, no como quien practica actos de pura beneficencia, sino queriendo inaugurar una obra de reparación y de justicia.

Así fué en realidad. El cronista de los reyes católicos, Hernando del Pulgar, al describir los aprestos hechos en 1476 para el cerco de Toro, dice lo siguiente: *»Y para curar los feridos y los dolientes, la reyna embiava siempre á los reales seys tiendas grandes, y las camas de ropa necessarias para los feridos y enfermos: y embiava cirujanos y médicos y medicinas y hombres que los sirviesen: y mandava que no llevasen precio alguno, porque ella lo mandava pagar. Y estas tiendas con todo este aparejo se llamava en los reales el hospital de la Reyna»* (1). Al formarse en 1489 el ejército que debía atacar á Granada, también cuidó la reina de proveer á su asistencia sanitaria, como siempre. Así lo vuelve á referir su cronista: *»Embió assi mesmo la reyna las tiendas grandes que se llamaban el hospital de la reyna: con el qual hospital embiava cirujanos y fisicos y ropa de camas y medicinas y hombres que servian á*

(1) Crónicas de los Reyes Cathólicos de, Hernando del Pulgar: edición de Zaragoza en 1567; exist. en la Biblioteca nacional. Fol. CXXVII.

*los feridos y enfermos, y todo lo mandava pagar, segun lo acostumbra en los otros reales.* (1)

Quedaba, pues, ya aclimatada en el ejército esa enfermería militar ambulante, la primera que se presenta á la entrada de la época moderna, como ejemplo y base de la instalacion de enfermerías fijas ú hospitales militares, que debia hacerse esperar por algun tiempo todavia.

El segundo Ayudante médico del batallon cazadores de las Navas,

J. OLIVER Y BRICHFEUS.

---

### **Cuatro palabras sobre los reconocimientos para Ultramar.**

---

Tenemos una satisfaccion al insertar el siguiente artículo que nos remite desde Ceuta el segundo ayudante médico del segundo batallon del Fijo de dicha plaza; conformes con las apreciaciones que contiene y con la fuerza de las razones que alega, deseamos que se vean atendidas para el bien del servicio y tranquilidad de los profesores.

*¿Cuáles son los defectos físicos y enfermedades que inutilizan al soldado para el servicio en el ejército de Ultramar?*

Tiempo há que deseamos hacer esta pregunta á algun profesor antiguo del Cuerpo, y práctico por consiguiente en estos reconocimientos, y aunque sospechamos la contestacion que pudiera dar, hoy se nos presenta la ocasion de hacerla al MEMORIAL DE SANIDAD que ha tocado este punto, aunque muy ligeramente.

Como muy bien dice el MEMORIAL, la calificacion de útil ó inútil en los reconocimientos para Ultramar, está hoy sujeta al criterio individual, siempre vario en sus apreciaciones; y tan cierto es esto, que no se reunen tropas ni una sola vez en los depósitos de Ultramar, sin que al ser reconocidas, no se desechen como inútiles individuos que fueron calificados útiles por oficiales de sanidad del Cuerpo; resultando de aquí graves perjuicios al servicio y á los interesados, puesto que al ser desechados estos, se paralizan en parte los respectivos embarques, segun se espresa en la circular núm. 499 de la Direccion general de infantería.

(1) Fol. CXXXIV.

Para evitar estos inconvenientes, es indispensable se dicten reglas que sirvan de guía á los profesores encargados de los reconocimientos, sin las cuales, es imposible hacer este servicio con la seguridad que se exige. El reglamento de exenciones vigente parece que no basta á llenar esta necesidad, pues aun cuando por él se rechaza á todo el que padece ó *tiene disposicion á padecer* alguna enfermedad, admite sin embargo, á todos aquellos que sin gozar de una constitucion privilegiada, dan señales de regular salud y vigor para soportar las fatigas del servicio militar de la Península. Pero se exige mas y es lógico que así sea para Ultramar, donde el soldado tiene que luchar además de las fatigas del servicio, con las diferentes causas que amenazan su salud y su vida. Parece que se exige que los individuos que se alistén para aquel ejército, además de no padecer ninguna de las enfermedades comprendidas en el cuadro vigente, estén dotados de escelente constitucion, disfruten buena salud habitual y no presenten vestigios de ninguno de los vicios generales que empobrecen la organizacion y la disponen á padecer. Así al menos comprendemos el espíritu de las disposiciones que rigen sobre el asunto y sin olvidarlas hemos practicado siempre los reconocimientos, y aquí empieza la dificultad.

Aunque no entremos en la cuestion de cuales son las condiciones orgánicas que mejor resisten al clima y endemias de nuestras Antillas, como quiera que entre el mas y el menos de perfeccion ó aptitud física de un individuo existen muchos grados, ha de ser forzosamente muy vária la calificacion que se haga por diferentes profesores, segun la distinta manera de apreciar estos grados de aptitud, y lo comprueban los resultados. En los diferentes reconocimientos y muy recientes que hemos practicado, hemos sido escrupulosos, no admitiendo como útiles mas que á individuos que en nuestro sentir reunian todas las condiciones necesarias, y sin embargo, el juicio que de ellos se ha formado en el depósito de embarque ha disentido del nuestro y se han devuelto á los cuerpos individuos buenos y robustos por que les faltaba una muela. Esta diversidad en las apreciaciones nos ha obligado á redoblar nuestra escrupulosidad, y podremos citar como prueba el último reconocimiento practicado para Fernando Póo; de 92 individuos presentados, solo resultaron útiles 21. Esta conducta rigorista dá lugar entre los oficiales de armas

y aun entre los soldados á dichos y conversaciones que ofenden hasta cierto punto la dignidad del profesor. Han llegado á reconocimiento individuos con muelas postizas de cera, sabedores de que en el depósito eran desechados por este defecto.

Respetamos mucho la opinion de aquellos profesores y no estrañamos su rigor en los asuntos del servicio, ni que sus opiniones difieran de las nuestras; pero repetimos que esta diferencia en las apreciaciones no puede evitarse, y por lo tanto sus consecuencias serán siempre las dificultades que hoy se lamentan, mientras no se formule un *Reglamento de exenciones para el servicio de Ultramar*, como opina el MEMORIAL DE SANIDAD.

Creemos pues que este reglamento es una necesidad, y necesidad urgente.

El segundo Ayudante médico del regimiento infanteria Fijo de Ceuta,

DR. BENZO.

---

DESCRIPCION DE LA FIEBRE AMARILLA PADECIDA EN LA CORBETA DE S. M. «LA FERROLANA» EN SU TRAVESIA DE LA HABANA Á VERACRUZ Y PERMANENCIA EN EL FONDEADERO DE LA ISLA DE SACRIFICIOS, DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1855: SEGUIDA DE ALGUNAS CONSIDRACIONES GENERALES SOBRE ESTA ENFERMEDAD: ESCRITA POR DON JOSÉ MARÍA SIÑIGO Y DEDICADA Á D. JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ, DIRECTOR QUE FUE DEL CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

(Continuacion.)

Dia 6.º Amaneció con pulso normal y piel del calor natural, lengua ancha con menos crápula, y poco rojos su punta y bordes, poca sed, sabor pastoso, dolor solamente en el hipocondrio derecho, mas pronunciado á la presion, vientre laxo, defecó con la enema, orina roja y sin dolor en su escrescion: ninguna cefalalgia: los vejigatorios con menos escaras gangrenosas y bastante supuracion, y se curaron con una mezcla de partes iguales de estoraque y amarillo; sensacion de bien estar. Prescripeion: naranjada, cataplasma y enemas emolientes, fricciones con el alcool y quinina. Al medio dia defecó y orinó. Por la tarde teniendo mucha incomodidad en los vejigatorios y estando estos muy rojos, los curé aplicándoles cataplasmas emolientes, las que volví á aplicar á las once de la noche. Durante esta ha dormido, y ha orinado y defecado.

Día 7.º Pulso en su estado normal, calor natural de la piel, sabor pastoso, lengua con poca crápula, ninguna sed, leve dolor en la region umbilical, ninguna cefalalgia. Continua con el mismo plan: la superficie de los vejigatorios estaba menos inflamada, escepto el del muslo derecho que aun todavia estaba con bastante inflamacion: ha defecado y orinado: los vejigatorios se curaron con cataplasmas emolientes. La tarde y la noche las ha pasado bien.

Día 8.º No tiene novedad, escepto algun mal sabor en la boca; continua con el mismo plan. Tiene deseos de tomar alimentos.

Día 9.º Se encuentra bien; solo se nota una ligera crápula amarillenta en la base de la lengua y leve amargor en la boca; la superficie de los cáusticos sin supuracion escepto en los puntos donde apareció la gangrena, en los que se estan separando las escaras. Refrigerantes, enemas y cataplasmas emolientes, caldo de pollo, fricciones con quinina y curacion de vejigatorios con cerato simple.

Paulatinamente se fueron recuperando sus fuerzas, encontrándose completamente curado á los pocos dias, hasta cuya época no se separó de nosotros.

Tan luego como se presentaron los primeros síntomas, se le destinó un camarote, y tanto el señor comandante del Colon que lo era D. José Rodriguez de Arias, como los demas oficiales de la dotacion del buque, cada uno de por si, hizo lo que estuvo de su parte para su mejor asistencia, razon por la que se hizo quedar á bordo, volviéndolo á traer á la Habana.

Debo advertir que tanto en esta observacion como en las otras que citaré, se notarán muchas repeticiones, que siendo anotaciones que hacia á medida que observaba alguna ligera variacion, no he alterado por no cambiar la copia original de la observacion, tal como la hice, vigilando constantemente el estado de los enfermos tanto de dia como de noche.

Posteriormente en julio de aquel mismo año, salimos en el mismo buque para Puerto Rico á recojer tropas que debian pasar á la Habana, y ó bien porque aquel año tuviese mas malignidad la enfermedad, ó por el excesivo calor que sufríamos, el resultado fué que los enfermos desde que eran invadidos de la fiebre se presentaban con el sello de gravedad que desde el primer momento hace presagiar un resultado fatal. El comer y la inquietud eran los sín-

lomas que mas resaltaban, y al enunciar este último síntoma, no debe considerarse como cuando se presenta en las demas enfermedades. La inquietud que se observa en estos enfermos solo puede apreciarla el que la ha comparado en casos graves de esta enfermedad; es una inquietud tan viva y tan grande, es una ansiedad tan insufrible, que causa lástima y compasion, el ver á estos infelices, que un instante no pueden permanecer en una situacion; tan pronto se incorporan en la cama como se acuestan; no bien se recuestan de un lado cuando tienen que volverse del otro; ya se sientan en la cama, ya quieren levantarse y andar; en una palabra sufren horriblemente. Muchos quisieran poder descansar pero experimentan una sensacion interior que contra su voluntad les obliga á cambiar de posicion, hacen esfuerzos para superarlas en la creencia de hallar algun descanso, pero no pueden y aun hasta se quejan de ello. Comparo esta necesidad de moverse, esta combinacion de deseo y aversion, con la angustia que sufren los atacados de la rabia al querer beber, y que cuando con mano firme y una voluntad decisiva agarran el vaso de agua entre sus convulsivas manos y parece que van á tocar sus secos labios el líquido tan ansiado, no pueden saciar su sed á pesar del vehemente deseo con que lo apetecen; del mismo modo comparo esta viva necesidad de moverse que experimentan los enfermos y que no pueden superar por mas esfuerzos que hagan para ello.

En esta travesía fui verdaderamente desgraciado, pues en el espacio de 26 dias que tardamos en llegar á Puerto Rico, permanencia en este puerto, en el que nos pusieron de cuarentena, y regreso á la Habana, tuve diez enfermos, de los que fallecieron siete, de los cuales presentaré las observaciones que á mi débil juicio tenian mas interés por la rapidéz en su marcha y por el sello mortal que desde luego presentaban.

Observacion núm. 35 del mes de julio de 1854.—Artillero Antonio Carrasco, natural de Marbella, de 22 años de edad, estado soltero, temperamento sanguíneo, constitucion activa, se presentó con cefalalgia moderada, pulso frecuente, lleno, con alguna dureza, piel caliente y seca, lengua con crápula blanquecina, sabor pastoso y alguna sed; ningun dolor en el abdomen y sí en la region lumbar y estremidades inferiores.—Prescripcion: emeto-catártico, refrigeran-

tes, diaforéticos y pediluvios; hizo varios vómitos y defecaciones, sudó bastante, y por la noche se había mejorado.

Día 2.º—Cara y conjuntivas inyectadas, pulso duro, frecuente y lleno, piel caliente y seca, disenteria, lengua mas crapulosa, roja su punta, dolor en el epigastrio, orina disminuida, cefalalgia intensa, pulsaciones en las sienas, dolor en la region lumbar y en las estremidades inferiores. Refrigerantes, enemas y cataplasmas emolientes, diaforéticos, sinapismos y pediluvios. No mejorándose los síntomas, al medio día se le hizo una sangría del brazo, no presentando la sangre nada notable; el resto del día ha sido fatigado, con la piel seca y urente.

Día 3.º—Cara rubicunda, coriza ligero, pulso pequeño y frecuente, piel caliente y seca, respiracion anhelosa, lengua crapulosa, sed, leve dolor en el epigastrio, orina disminuida, dolor en los lomos y estremidades inferiores. Refrigerantes, enemas y cataplasmas emolientes, pediluvios y sinapismos. Al medio día se le administró un enema purgante, y se le aplicaron dos vejigatorios en las piernas; el resto del día lo ha pasado en el mismo estado, pero graduándose mas el coriza y haciéndose el pulso mas pequeño, permaneciendo siempre seca la piel.

Día 4.º—Pulso frecuente, pequeño y débil, piel caliente, lengua seca, crapulosa, roja su punta, dolor en el epigastrio y resto del abdomen, diarrea, coma profundo, sordera, cara roja, inquietud y continuamente destapándose. Continúa con el mismo plan; se le aplicaron otros dos vejigatorios en los muslos y fricciones con el alcohol y quinina; sigue en el mismo estado, y á pesar del estado comatoso, está constantemente dando vueltas en la cama.

Día 5.º—Persistencia de todos los síntomas, pero mas graduados; desde por la mañana temprano quedó inmóvil y la respiracion se hizo anhelosa; retraia con mucha frecuencia hácia atrás la comisura derecha de los labios. Además del régimen indicado, se le dieron fricciones escitantes; á las nueve se hizo mas frecuente y anhelosa la respiracion; el cuerpo se cubrió de un sudor frio, el que sucesivamente se hizo mas copioso; arrojó dos vómitos negruzcos, y despues de un hipo continuo, todas las funciones se fueron estinguendo y falleció á las tres de la tarde.

(Se continuará.)

## Cuerpo de Sanidad

Estado del movimiento y necrología que ha habido en el Hospital

ENFERMEDADES.	JULIO.			AGOSTO.			SEPTIEMBRE.			
	Existenc. anterior.	Entrad.	Salidos.	Muertos.	Entrad.	Salidos.	Muertos.	Entrad.	Salidos.	Muertos.
Anasar. éhidrop.	2	»	»	»	1	2	1	»	»	»
Asma. . . . .	1	»	1	»	4	»	1	1	2	»
Catar. agud. y cr.	10	3	11	»	3	5	»	2	»	»
Cistitis crónica.	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
Disenteria. . . .	9	7	14	»	8	9	1	5	3	»
Epilepsia. . . . .	»	3	»	»	1	2	»	1	1	»
Escorbuto. . . . .	8	5	7	»	4	10	»	5	2	»
Estomatitis. . . .	12	12	22	»	1	3	»	»	»	»
Fieb. cont. é int.	18	50	48	»	60	63	»	55	32	»
Id. tifoideas. . . .	7	1	5	2	»	1	»	9	7	»
Fracturas. . . . .	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»
Hemoptisis. . . . .	4	2	1	»	2	3	»	2	2	1
Herid. y contus.	2	3	2	»	8	6	»	2	6	1
Hemorroides. . . .	2	1	2	»	1	1	»	»	1	»
Hernias. . . . .	2	1	2	»	»	»	»	2	»	»
Oftalmias. . . . .	30	42	44	»	48	37	»	37	45	»
Orquitis. . . . .	3	»	»	»	2	2	»	»	»	»
Otitis. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Otr. afect. quir.	30	20	15	»	14	19	»	23	28	»
Parálisis. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pleuritis. . . . .	»	2	2	»	5	4	»	4	3	»
Reumatismo. . . .	2	4	5	»	6	5	»	3	4	»
Sarna. . . . .	38	37	41	»	21	31	»	27	38	»
Sífilis. . . . .	24	30	32	»	35	37	»	30	27	»
Sarampion. . . . .	»	1	1	»	2	2	»	11	11	»
Tisis. . . . .	5	1	»	4	7	2	2	2	1	3
Tiña. . . . .	»	1	»	»	1	2	»	»	»	»
Observacion. . . .	1	15	14	»	1	»	»	»	3	»
Viruelas. . . . .	2	»	2	»	2	»	»	2	1	»
TOTAL. . . . .	213	245	271	6	238	246	5	223	218	5

## de la Armada.

Militar de San Carlos durante el segundo semestre del año 1858.

OCTURRE.	NOVIEMBRE.			DICIEMBRE.						
	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Quedan.
»	»	»	»	2	»	2	1	»	»	1
1	2	»	2	1	»	»	1	2	»	1
5	2	»	17	10	»	»	4	10	»	6
1	1	»	»	»	»	»	»	2	»	»
7	5	»	7	8	1	»	3	4	1	»
»	1	»	1	1	»	»	»	»	»	1
6	8	»	»	»	»	»	1	»	1	1
»	»	»	3	3	»	»	»	»	»	»
60	67	»	20	40	»	»	39	29	»	23
9	5	1	3	4	2	»	4	3	»	3
»	1	»	»	1	»	»	2	»	»	3
5	2	1	3	4	»	»	»	2	1	1
3	2	»	2	1	»	»	3	3	»	2
1	1	»	»	»	»	»	1	»	»	1
»	3	»	1	»	»	»	1	1	»	1
42	32	»	15	30	»	»	19	19	»	26
»	3	»	»	»	»	»	1	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1
30	28	»	13	10	»	»	17	17	1	29
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	4	3	»	»	1	3	»	»
2	2	»	4	5	»	»	8	3	»	5
20	25	»	7	8	»	»	18	10	»	15
49	35	1	12	22	»	»	20	20	»	26
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6	2	2	7	»	4	»	»	»	2	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	3	»	»	»	»	3	»	»
4	2	»	»	3	2	»	»	»	»	»
TOTAL.	251	230	5	126	154	11	145	131	6	153

El Consultor gefe local,  
JOSE RODRIGUEZ MACHADO.



## Uniforme de Sanidad militar.

---

Al publicar nuestro colega político *La Union*, en un suelto de fondo de su número de 19 de enero, la noticia de la variacion del uniforme que ya anticipamos á nuestros lectores, hace las siguientes reflexiones:

«Parece que el Gobierno está decidido á variar el uniforme de Sanidad militar, haciéndolo mas acomodado á las circunstancias especiales del servicio que presta, y quitándole el que actualmente tiene muy costoso y anticuado. Se nos ha informado tambien que al hacer esta mejora en favor de tan benemérita institucion, se trata de concederle el uso de las insignias que corresponden á los diversos destinos á que están asimilados con las diferentes armas del ejército; lo cual nos parece muy bien, pues de este modo conoceremos todos á primera vista lo que son y lo que representan, y no tendremos la confusion que hoy nos resulta con sus bordados; esta ventaja ó concesion no es nueva, puesto que la tienen en Inglaterra, Prusia, Bélgica, y hasta en Portugal. En España tambien se concedió á los veterinarios militares; ¿por qué, pues, no se ha de conceder á los jefes y profesores del Cuerpo de Sanidad militar del ejército y armada?»

Muy de acuerdo con la opinion de nuestro apreciable colega, le damos las gracias por el celo y acierto con que así en esta como en otras varias ocasiones, viene defendiendo los intereses del Cuerpo de Sanidad militar.

Mucho deseáramos ver realizada la concesion de las divisas militares por los beneficios que para la exactitud en el servicio y la consideracion de los profesores habia de reportar; pero el decoro nos veda insistir demasiado en la solicitud de esta ventaja, persuadidos como lo estamos de que, si mucho nos honrarian esas divisas, tampoco ellas habian de desmerecer en lo mas mínimo al ponerse en hombros cubiertos ya con la muceta universitaria, distincion que solo se confiere en nombre de S. M. la Reina, despues de largos estudios, costosos gastos y severas pruebas.

---

## Maniobras en la dehesa de los Carabancheles.

---

El jueves 24 se reunieron en la dehesa de los Carabancheles todas las fuerzas que componen la guarnicion de Madrid, para tener un ejercicio de fuego despues de las maniobras de linea en que hasta ahora se han ocupado; á pesar del nutrido fuego de fusilería y cañon que se hizo, y de que habia bastantes reclutas en las filas de la infantería, no ocurrió felizmente la menor desgracia, de manera que los oficiales de Sanidad tuvieron la satisfaccion de limitarse al papel de espectadores. Estos ejercicios, necesarios para la instruccion del soldado, pueden llegar á ser hasta favorables á su salud y robustez, si no se desatienden algunas sencillas reglas higiénicas. La eleccion de dias en que no haya exceso de calor, frio ó humedad; el hacer que el soldado vaya cómodamente vestido, y calzando siempre alpargata; el dar los descansos convenientes y cuidar de que no se acelere demasiado el paso ni á la ida ni á la vuelta; el hacer que en tales dias se dé por la mañana una sopa en el cuartel, y yendo mas temprano al campo se coma allí el primer rancho, para evitar así los vahidos y congojas que produce la privacion de alimento durante tantas horas de trabajo y calor, podrán hacer que no se conozca en el registro del hospital si la víspera hubo ejercicio.

Para atender á las desgracias que allí pudieran ocasionarse, acompaña á cada cuerpo un oficial de Sanidad y se lleva el botiquin de cirugía y la camilla, y si bien esto es bastante, creemos que convendria organizar este servicio de manera que, además de asegurar la cumplida asistencia de cualquier herido, sirviera como de escuela en que se habituaran los oficiales de Sanidad á la manera de desempeñar su mision en campaña. Para lograr este doble objeto deberia disponerse que acompañara al Sr. Capitan general del distrito el jefe de Sanidad del mismo, y que apenas llegaran las tropas al campo de maniobras, se estableciera un hospital de primera linea en la caseta de la Guardia civil, por ejemplo, servido por los dos oficiales médicos mas antiguos, sacados de los cuerpos que tuvieran mas de uno, y dotado con los botiquines y camillas que lleva cada cuerpo. Los demás oficiales seguirian todos los movimientos de sus

Cuerpos, acompañados de los practicantes con la mochila sanitaria, para poder prestar el auxilio mas perentorio á los heridos hasta su traslacion á la ambulancia, donde se practicaria la cura. Como en casos tales suele haber confusion antes de resolver quiénes han de conducir al herido, convendria designar los ocho últimos hombres de una compañía ó la escuadra de gastadores, para que apenas ocurriera la desgracia pasaran con un cabo á la disposicion del médico.

Por último, en estos ejercicios se echa de ver la imperiosa necesidad de que los oficiales de Sanidad destinados á Cuerpos sean plazas montadas en tiempo de paz, como lo son en el de guerra: mal podria practicar las delicadas operaciones de la ligadura de una arteria, la regularizacion de los bordes de una herida, la extraccion de un proyectil, etc., el hombre que estuviera fatigado por dos leguas de camino á pié; en la vasta estension que tiene el campo de maniobras, es preciso que pueda trasladarse el medico con la mayor velocidad y sin fatiga de un punto á otro; por eso la mayor parte de ellos van montados á estas maniobras, á pesar de que el alquiler del caballo es mayor que el sueldo diario de que disfrutan, y de las desventajas que ocasiona el montar un caballo de esa clase.

No se crean exageradas las precauciones que acabamos de indicar, pues ya la esperiencia nos ha demostrado en ese mismo campo la necesidad de todas ellas, y cuando hemos tenido que conducir un herido para amputar y otros dos en mal estado, comprendimos cuán larga es la distancia que hay desde la dehesa de los Carabancheles al Hospital militar de Madrid.

♦♦

---

### Datos estadísticos.

---

De una carta que con fecha 12 de enero escriben de la Habana á nuestro apreciable colega el *Boletín de Administracion militar* tomamos los siguientes datos, que si bien por sí solos no se prestan á comentarios ni deducciones, podrán con algunos otros servir para el mejor estudio de las importantes cuestiones de higiene militar á que se refieren.

*Resúmen de los casos de fiebre amarilla tratados en el hospital militar de la Habana desde 1.º de mayo de 1858 hasta el 12 de enero de 1859.*

Invadidos . . . . .	1753
Curados . . . . .	1404
Muertos . . . . .	548
Quedan . . . . .	1

*Reemplazos que han desembarcado en el puerto de la Habana desde noviembre de 1854 hasta 1.º de enero de 1859.*

Años.	Artillería.	Ingenieros.	Caballería.	Guardia civil.	Infantería.	Totales.
1854	581	7	404	»	1,205	1,995
1855	525	214	379	»	3,257	4,175
1856	394	131	302	74	5,616	4,516
1857	552	152	355	1	6,042	7,082
1858	256	198	421	5	4,365	5,241
	1,908	702	1,841	78	18,481	23,009

*Movimiento ocurrido en el depósito general de cumplidos.*

Años.	Total de licenciados.	Licenciados que obtuvieron permanencia en la isla.	Fallecidos en el depósito.	Embarcados para la Península.
1856	2,738	788	29	921
1857	2,665	564	46	2,055
1858	4,761	1,129	57	3,475
Totales.	10,164	2,481	112	6,449

**Revista extranjera.**

**Revacunacion en el ejército de Prusia.**—Durante el año 1857 se vacunaron ó revacunaron 45,521 soldados: de ellos, 38,381 presentaban cicatrices evidentes de haber sido ya vacunados, 4,834 las tenían dudosas, y no se notaban en 2,306. La vacuna siguió su curso regular en 28,937, irregular en 5,627, y no dió resultado en 10,957. De estos 10,957 una nueva vacunacion dió pústulas en 3,417, y fué inútil en 7,840. La proporción del total de vacunaciones con el número de las que prendieron fué, como el año 1856, el 63 por 100, y el 70 en los revacuna-

dos segunda vez. Entre los soldados que en 1857 y años anteriores habian sido revacunados con buen éxito, hubo en 1857 cuatro casos de varicela, dos de varioloide y uno de viruela verdadera, aunque poco intensa. En todo el ejército, el total fué: 10 casos de varicela, 20 de varioloide y 5 de viruela. El mayor número de enfermos (21) se observó entre los reclutas que aun no habian sido revacunados; y ocurrieron 7 casos entre los que habian sido vacunados sin resultado. A pesar de que la viruela ha reinado epidémicamente en varias localidades, el ejército prusiano, tan numeroso, no ha tenido mas que cinco casos de viruela, de los cuales *solo uno ha fallecido*.

**La Farmacia militar en Turquía.**—M. Della Sudda, farmacéutico de Constantinopla, acaba de ser nombrado Director de la farmacia central de los ejércitos del imperio Otomano, y elevado con el nombre de Faik-Bajá á la dignidad de liva-bajá, equivalente á la de brigadier. Como dicho señor es católico, el decreto que le confiere una dignidad que hasta aquí estaba reservada para los musulmanes, es un hecho de grande importancia que honra en gran manera al gobierno del sultan Abdul-Medjid, y demuestra la estimacion á que allí se ha hecho acreedor el Cuerpo de Sanidad militar, aun cuando todavía esté, por decirlo así, en su infancia. Por lo demás, tienen ya nuestros compañeros del ejército otomano algo de que todavia se carece en España, ésto es, una Escuela de medicina militar y la completa asimilacion á los grados del ejército.

## Variedades.

El *Memorial de infantería*, órgano oficial de la Direccion de esa arma, hace en su número de 20 de febrero la siguiente recomendacion de nuestro periódico, que agradecemos profundamente, procurando merecerla.

»*Memorial de Sanidad del ejército y armada.* Con este titulo se publica por una reunion de oficiales de dicho cuerpo un periódico que trata de cuanto concierne á la higiene del soldado en todos los ramos á que aquella puede aplicarse con reconocidas ventajas para aquel y utilidad para el servicio. En la serie de artículos que van publicados se advierte la importancia de este trabajo, de sumo interes para los gefes de los cuerpos, para la aplicacion de aquellos principios á los diferentes objetos que abraza su mando, y muy particularmente de la memoria inserta en el mismo sobre la alimentacion del soldado, necesidad de mejorarla y reglas que deben observarse en la confeccion de los ranchos en guarnicion y en campaña, objeto tan recomendado por diferentes reales órdenes y circulares, como punto esencial de salud para el soldado, y el mantenerle constantemente en disposicion de prestar útiles servicios. Es tambien interesante á todas luces para la clase de oficiales en general por presentarles objetos interesantes para el buen desempeño de sus deberes, y digno de la atencion de un oficial estudioso por el partido que podrá sacar de los principios que en el mismo se tratan.

Estas consideraciones, y su módico precio de 5 rs. al mes, hacen recomendable dicho periódico, que sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes etc.»

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.—SANIDAD MILITAR.

Id. id. Al mismo.—Nombrando primer ayudante médico del regimiento infantería de Murcia al que lo es sin antigüedad D. Antonio Almodovar y Martinez, segundo efectivo del batallón cazadores de Verzara.

Al mismo.—Id. con destino al ejército de Filipinas á D. Vicente Gomez y Orland, segundo efectivo del regimiento de infantería Iberia, número 30.

Al mismo.—Concediendo tres meses de licencia al primer facultativo del hospital militar de Granada D. Pedro Maranges y Pi.

Al mismo.—Id. Cuatro id. al primer profesor de veterinaria D. José Bedia y Colon.

Al mismo.—Mandando que el segundo ayudante medico de la fábrica de Orbai-ceta D. Pio Uriarte, pase al regimiento infantería de Saboya.

Al mismo.—Id. que el de igual clase del hospital militar de Gomera D. Juan Rodriguez Sanz pase á continuar sus servicios á la fábrica de municiones de Or-baceta.

Al capitán general de Cuba.—Mandando que el inspector médico y jefe de sanidad de esta isla D. Fernando Basterreche y Vidot, quede agregado á la junta superior facultativa del cuerpo.

Al mismo.—Concediendo seis meses de licencia para la Península al médico del hospital de Cienfuegos D. Ricardo Villalva y Perez.

Al de Canarias.—Negando el sueldo de 300 rs mensuales que pedia el cirujano del provincial de Lanzarote D. Francisco de la Concha.

### MINISTERIO DE MARINA.—CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

31 de enero. Relevando de pasar al apostadero de la Habana por encontrarse enfermo al segundo médico D. Romualdo Gregorio de Tejada.

11 de febrero. Concediendo el abono de su sueldo en esta corte al segundo médico D. José Montero y Rios, durante el tiempo que permanezca en ella cursando los estudios del doctorado.

12 id. id.—Licencia para contraer matrimonio al segundo médico D. José Rodriguez Consejero con doña Ana Maria Ulle de Alva.

15 de id.—Destinando al apostadero de la Habana al segundo médico D. José Lopez Regües, y para relevarle en el vapor Piles el de su clase D. Rómulo Valdivieso y Ferrer.

16 de id.—Nombrando para la goleta Concordia al segundo médico D. Mariano Berruezo y Morales, y para relevarle en el hospital de S. Carlos, el de su clase D. Miguel Garbisu y Mayora.

21 de id.—Concediendo el retiro del servicio al primer médico D. Francisco Luis de Lostra y Peró, con el haber que le corresponda por clasificacion; el que le será satisfecho por la tesorería de rentas de la provincia de Cádiz.

MEMORIA sobre la alimentacion del soldado, necesidad de mejorarla y reglas que deben observarse para la confeccion de los ranchos en guarnicion y en campaña. Por el Dr. D. Nicasio de Landa, segundo ayudante médico del regimiento infanteria de Zaragoza, núm. 12.

Esta edicion de los artículos publicados en el *Memorial de Sanidad*, forma un folleto de 40 páginas en 4.º mayor que se vende á 4 rs. en casa de Bailly Baillier. Los pedidos al autor calle de Relatores, 8, 2.º, acompañando su importe en sellos ó libranzas.

PIRETOLOGIA FILOSÓFICA ó sea aplicacion de la filosofia al estudio de las fiebres y de las calenturas, por el Excmo. Sr. don José Varela de Montes.

No se comenzará la publicacion hasta haber reunido número suficiente de suscritores. Los que gusten serlo nada tienen que adelantar y recibirán una cédula para tener derecho á la ventaja de recibir la obra por el mas módico precio posible.

Se suscribe en Madrid en casa de los Sres. Bailly y Calleja. En Santiago Calleja y Escribano.

El MEMORIAL DE SANIDAD DEL EJÉRCITO Y ARMADA sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes, en entregas de 32 páginas en octavo, repartiéndose de dos en dos meses, ó antes si el testo lo requiere, una lámina litografiada.

Además de su seccion doctrinal, tiene otra oficial donde se publican todas las reales órdenes, decretos y circulares concernientes á Sanidad militar y Sanidad de la Armada, y el movimiento del personal de una y otra.

Su precio es 5 rs. al mes en toda la Península, 42 el semestre en Ultramar y 12 francos en el extranjero.

Las suscripciones se harán remitiendo directamente á la Administracion su importe en sellos del franqueo, libranza sobre correos ó letra: son preferibles por su seguridad estos dos últimos medios.

La Administracion se ha trasladado á la calle de Valverde, número 42, cto. 2.º, á donde, se dirigirá toda la correspondencia.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion y en la librería de Bailly-Bailliere.

*Por todo lo no firmado,*

NICASIO LANDA.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL ALVAREZ.